



INSTRUCCIONES DE ESTANCIA EN EL CENTRO



Instalaciones de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales

Servicio de Calidad y Gestión Medioambiental

Las instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales tienen como misión fundamental la protección y preservación de un medio ambiente limpio y sano, retirando la contaminación del agua para su aprovechamiento y eliminación controlada de los residuos producidos.

Además, por la naturaleza de los procesos que en ellas se desarrollan, presentan una serie de riesgos, tanto para las personas como para el medio ambiente, que pueden ser de tipo biológico, químico o de seguridad.

Por tanto, para evitar riesgos innecesarios tanto a las personas como al medio ambiente, todas las personas que realicen trabajos en las instalaciones deben seguir una serie de normas básicas:

NORMAS GENERALES

- El centro que visitan es de acceso restringido. Solo se deberán visitar las áreas donde vayan a realizar el trabajo.
- Las visitas de colegios, asociaciones, etc., deberán contar con la autorización de la Entitat Pública de Sanejament de Aigües Residuals. Estarán acompañados en todo momento por el personal de planta, y nadie deberá separarse del grupo. Se evitará el paso por zonas de riesgo.

- Se comunicará al personal de la planta tanto la entrada como la salida de esta, así como el número de trabajadores que forman el equipo de trabajo.
- No comer o beber fuera de las áreas habilitadas.
- Está prohibido fumar en determinadas áreas sensibles de la instalación por el riesgo de incendio o explosión que implica. No fumar en talleres, almacén, proximidad de digestores, línea de gas o cualquier área señalizada.
- Antes de comer, beber o fumar se deben lavar escrupulosamente las manos para evitar el riesgo biológico. Practicar igualmente una higiene personal adecuada al finalizar el trabajo.
- Los trabajos deberán ser supervisados por el personal de la planta.
- Está prohibido manipular la maquinaria o equipos de planta, excepto los necesarios para realizar su trabajo y previa comunicación al personal de la instalación.
- Llevar los equipos de protección necesarios.

NORMAS DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- No tirar materiales o sustancias al agua de la planta.
- Está prohibido arrojar residuos fuera de los contenedores dispuestos al efecto.

- Se evitará mezclar distintos residuos. Preguntar al personal de la planta donde hay que depositar cada tipo de residuo.
- En caso de hacerse cargo de los residuos generado, es imprescindible gestionarlos correctamente.

NORMAS ANTE INCIDENTES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA

- Comunicar al personal de la planta cualquier circunstancia o funcionamiento de maquinaria que pueda parecer anómalo.
- Comunicar cualquier incidente y daño a los equipos y maquinaria o lesiones a las personas que pudiera haberse producido durante la realización de los trabajos.
- Comunicar cualquier fuga en depósitos o tuberías observada.
- Informarse de las vías de evacuación y punto de reunión en caso de emergencia.
- Acudir al centro de reunión en caso de emergencia.
- En caso de accidente o emergencia, seguir las instrucciones del personal de planta.
- No intentar resolver uno mismo las emergencias que pudiera encontrar, puesto que carece de formación para ello. Avisar al personal de la planta, que conoce la instalación y el procedimiento a seguir.